



TAREA BLOQUE 3

ELSA IGLESIAS BLANCO
70903326-F

NOS SITUÁMOS CENTRO DE LA PERIFÉRIA DE UNA CAPITAL DE PROVINCIA EN EL QUE UN GRAN NÚMERO DE ALUMNOS PRESENTA TEL. COMO MAESTRA DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA ELABORE UN PLAN DE INTERVENCIÓN Y ATENCIÓN A ESTAS DIFICULTADES

1. INTRODUCCIÓN

Todos los trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación en la edad infantil tienen consecuencias graves para el desarrollo cognitivo y social del niño, por lo que resulta crucial su detección e intervención precoz. Más aún cuando la precocidad de la intervención determinará en gran medida la eficacia y el éxito del tratamiento.

A la hora de diseñar la intervención educativa debemos atender a una serie de condicionantes como son las características del marco escolar (que engloba el entorno, el centro y el aula) y la vinculación con los documentos de Centro. Estos dos aspectos dan respuesta a la perspectiva organizativa.

El currículo será el punto de partida para elaborar el Proyecto Educativo la Programación Didáctica y la Programación General Anual. Por lo tanto, se diseñará la Programación respetando los acuerdos y decisiones establecidos en el mismo.

2. MARCO CONCEPTUAL

Según Bishop y Leonard el Trastorno Específico del Lenguaje se define como *“todo inicio retrasado y todo desarrollo lento del lenguaje que no pueda ponerse en relación con un déficit sensorial (auditivo) o motor, ni con discapacidad intelectual, ni con trastornos psicopatológicos (trastornos masivos del desarrollo en particular), ni con privación socioafectiva, ni con lesiones o disfunciones cerebrales evidentes”*.

En el actual DSM-V se contempla dentro de los Trastornos del Neurodesarrollo y en el apartado Trastornos de la Comunicación.

3. PAPEL DEL ESPECIALISTA DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Las funciones del maestro de Pedagogía vienen recogidas en la Resolución de 15 de junio de 1989.

Haciendo referencia a estas funciones, en este caso mi intervención será:

- Indirecta:
 - o Asesorar a los tutores del centro.
 - o Reunirnos de forma semanal para realizar una planificación conjunta de intervención.
 - o Asesorar sobre la selección de materiales más adecuados y sobre la elaboración de materiales específicos.
- Directa:
 - o Atender a los alumnos con Trastorno Específico del Lenguaje, que hayan sido categorizados así después de pasar el proceso de derivación y evaluación por parte del Equipo de Orientación Educativa.

4. RECURSOS DIDÁCTICOS

Entre los recursos personales destacar:

- Maestros tutores, maestra de apoyo (PT), maestra de Audición y Lenguaje y equipo docente.
- Alumnos.
- Familia.

Entre los recursos ambientales nombrar:

- Centro: biblioteca, aula, patio, sala de usos múltiples, aula de informática...

Entre los recursos materiales:

- Todos aquellos recursos tanto ordinarios como específicos necesarios en la práctica docente

5. INTERVENCIÓN EDUCATIVA

a. INTERVENCIÓN A NIVEL DE CENTRO

Es importante considerar los documentos de centro y las decisiones que en ellos se recogen. En el Proyecto Educativo se establecerán las líneas pedagógicas a seguir (consensuadas por la comunidad educativa) y se recogerán las medidas educativas como desdobles o agrupamientos flexibles que permitan prevenir o intervenir en aquellos grupos de alumnos con más factores de riesgo en cuanto a las dificultades de lectoescritura.

En el Proyecto Educativo se recogen diferentes planes y proyectos. Dentro de él está el Plan de Atención a la Diversidad y el Plan Lector en los cuáles se pueden establecer medidas y actividades de centro relacionadas con el fomento de la lectura a través de la dinamización de la biblioteca escolar (cuentacuentos, lecturas compartidas, rutinas literarias...) o celebrando fechas significativas (Día del Libro, Día de la Biblioteca...).

b. INTERVENCIÓN A NIVEL DE AULA

A nivel de aula será importante ofrecer materiales y orientaciones a los tutores para que realicen actividades que mejoren las competencias lectoras y escritoras.

El Decreto 26/2016 que establece el currículo y regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en Castilla y León establece un tiempo de lectura diaria de media hora en el que pueden seleccionarse diferentes textos con niveles de dificultad y del interés del alumnado.

Además es importante ofrecer pautas que favorezcan la comprensión a través de explicitar el tipo de texto y la estructura de lo que vamos a leer, activar conocimientos previos... (Emilio Sánchez)

Para trabajar la lectura y la escritura es fundamental llevar a cabo un trabajo sistemático en habilidades metafonológicas, trabajando la conciencia fonológica para que los alumnos adquieran una base sólida para adquirir o afianzar los procesos lectoescritores.

Así mismo se pueden llevar a cabo las siguientes recomendaciones:

- Hablar más despacio, sin romper la entonación.

- Cuidar la pronunciación, sin exagerar y sin gritar.
- Ser más expresivo, subrayando bien la entonación de los enunciados
- Repetir o reformular el mensaje si el niño no nos ha entendido.
- Potenciar la comunicación no verbal paralela con gestos naturales y referencias al entorno concreto.
- Respetar el turno de palabra, a pesar de los tiempos de reacción tan largos de algunos niños TEL.
- Potenciar la imitación recíproca.
- Ajustar el tamaño y complejidad de los enunciados al nivel del niño.
- Utilizar enunciados simples, pero correctos.
- Evitar enunciados interrumpidos o desordenados.
- Utilizar facilitaciones como la inducción o las respuestas alternativas.
- Atender y escuchar antes de hablar, es mejor ayudar que hablar continuamente.
- Adoptar una actitud positiva frente al niño, alabando sus progresos.
- Utilizar estrategias para mantener el intercambio cuando no se le entiende al niño.
- Eliminar conductas negativas: castigos, comentarios, correcciones explícitas, peticiones del lenguaje fuera de contexto, disminuir la ansiedad buscando aspectos positivos del desarrollo del niño, no obligar a hablar al niño...
- Implicar a la familia en los éxitos alcanzados, responsabilizándoles de ellos.

c. INTERVENCIÓN A NIVEL DE ALUMNO

Se tendrá en cuenta el trabajo directo con el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Es necesario partir del momento de aprendizaje en el que se encuentran los alumnos y trabajar desarrollando todos los aspectos. Partimos del hecho de que cada alumno presenta unas necesidades diferentes por eso cada intervención tendrá en cuenta las características personales y curriculares de cada uno de ellos.

- **OBJETIVOS**

- Aumentar progresivamente la estructura sintáctica de las frases que conoce y usa
- Mantener una adecuada concordancia de los elementos dentro de la frase
- Trabajar la conciencia fonológica
- Aplicar normas de cortesía y convivencias básicas en la relación con los otros
- Respetar turnos en juegos, actividades y conversaciones
- Reconocer diferentes situaciones sociales y asignarles una emoción

- **ACTIVIDADES**

- Actividades para desarrollar la conciencia fonológica:
 - Conciencia silábica: segmentar frases por palabras o elaborar frases con x elementos.
 - Sensibilidad a la rima: buscar parejas de imágenes que rimen, inventar poesías...
 - Conciencia silábica: contar sílabas, identificar palabras que empiecen por la sílaba, omitir sílabas, sustituir sílabas...
 - Conciencia fonémica: discriminación, identificación, segmentación...
- Actividades para desarrollar la expresión oral:
 - Caja TEACCH: asociación frase e imagen.
 - Ordenar secuencias sencillas de tiras de cómic.
 - Completar frases.
 - Ordenar frases sencillas.
 - Enumeración, descripción y narración de imágenes.
 - Programa "Enséñame a hablar"
 - Adición de elementos a una frase dada.
 - Sustitución de elementos de una frase.

- Actividades para desarrollar las habilidades sociales:
 - Historias sociales.
 - Macrosecuencias.
 - Juegos de turnos.
 - Juegos con diferentes tipos de saludos y despedidas.
 - Cumplimiento y ejecución de recados sencillos respetando el orden.
 - Cuentos sobre emociones.
 - Role playing.
 - Programa “tortuga”.
 - Seguimiento de pasos para resolución de conflictos.
 - Mesa de la paz.
 - Juego simbólico.
 - Asamblea de normas.

- **METODOLOGÍA**

- APOYOS GESTUALES A LA INFORMACIÓN AUDITIVA:
 - Bimodal o gestos naturales
 - Dactilológico... si es necesario para apoyar la comprensión de los fonemas.
- APOYO A LA PRODUCCIÓN VERBAL:
 - Comunicación aumentativa.
 - Pictogramas.

- **EVALUACIÓN**

El seguimiento y evaluación de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje será una condición esencial para la eficacia del mismo.

La LOMCE incluye entre las funciones del profesorado la evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos así como del proceso de enseñanza.

Esta evaluación debe referirse tanto a la planificación del proceso de enseñanza como a la práctica docente.

Entre los indicadores que tomaremos de referencia para evaluar a los alumnos son:

- Aumenta el número de elementos en las frases que usa.
- Es capaz de mantener una adecuada concordancia de los elementos de una frase.
- Respeta turnos en juegos, actividades, conversaciones...
- Es capaz de aplicar normas de cortesía y respetar normas de convivencia.
- Reconoce diferentes situaciones sociales y las asocia con una emoción.

6. FUENTES BIBLIOGRÁFICAS UTILIZADAS

- Sánchez Miguel, E, García Pérez, J.R, García Rodicio, H. (2011): "Las dificultades de aprendizaje: la lectura y la escritura" del libro Orientación educativa: atención a la diversidad y educación inclusiva / coord. por Elena Martín Ortega, Teresa Mauri Majós, Graó, págs. 51-67
- Cuetos, F. (1990): Psicología de la lectura. Madrid: Ed. Escuela Española.
- Cuetos, F. (1991): Psicología de la escritura. Madrid: Ed. Escuela Española.
- García J.A. Y Martín J.L. (1987): Aprendizaje, comprensión y retención de textos. Madrid. UNED.
- Quintanal, J. (1995): Para leer mejor. Madrid: Ed. Bruño.
- Sánchez, E. (1998): Comprensión y redacción de textos. Barcelona: Edebé.